

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 03-C-DIC- 0033

EDGAR COELLO GARCIA,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

**CONSIDERANDO:**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "**TRANSPORTES EN VOLQUETES RODAS E HIJOS CIA.LTDA.**", otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 30 de diciembre de 2002, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante informe No. 065-DJ-03 de 14 de enero de 2003, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "**TRANSPORTES EN VOLQUETES RODAS E HIJOS CIA.LTDA.**", con domicilio en el cantón San Fernando, Provincia del Azuay, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación del cantón San Fernando.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón San Fernando, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba en el Registro a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **14 ENE. 2003**

  
Dr. Edgar Coello García,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

**DOY FE:** Que he dado cumplimiento al Artículo Segundo de la Resolución que antecede. **Cuenca, 03 de Febrero del 2003.**



Dr. René Durán Andrade  
NOTARIO PUBLICO SEXTO  
CUENCA



**RAZON:** Se encuentra inscrita la Resolución que antecede en el Registro Mermantil con el No 2 y en el Repertorio con el No 30.- del archivo que se encuentra a mi cargo.- San Fernando 3 de Febrero del 2003.



A. Emilio Durán Molina  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Cantón - San Fernando

